

INMOBILIARIA ATENAS (INATESA) S.A.

Guayaquil, Abril 20 de 1.988

Señor Abogado

JOSE ROBERTO JALIL LOOR

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por la presente comunicar a usted que la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA ATENAS (INATESA) S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo para el cargo de GERENTE GENERAL de la Sociedad por un período de DOS AÑOS.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario de Guayaquil, Dr. Thelmo Torres Crespo el 18 de Octubre de 1.977 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 22 de Diciembre de 1.977, a usted le corresponde, al igual que al Presidente, representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía.

El Presidente y el Gerente General de la compañía ejercerán la antes mencionada representación individual o conjuntamente.

Sin embargo, intervendrá necesariamente en forma conjunta con el Presidente en todo acto o contrato cuya cuantía sea mayor de Un millón de sucres, y necesitará autorización de la Junta General para adquirir o enajenar bienes raíces de cualquier valor o para intervenir en actos o contratos cuya cuantía sea mayor de dos millones de sucres.

Sírvase hacer inscribir este nombramiento

América Isaias de Barakat

AMERICA ISAIAS DE BARAKAT

PRESIDENTE

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE

GUAYAQUIL, ABRIL 20 de 1.988

Jose Roberto Jalil Loor
AB. JOSE ROBERTO JALIL LOOR



CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General a foja 18.140, número 5.083 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 7.321 del Repertorio.- Archívanse los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Abril veintinueve de mil novecientos ochenta i ocho.- El Registrador Mercantil.- *Hector Miguel Alchiar Andrade*

AB. HECTOR MIGUEL ALCHIAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil